

Acta de la sesión 692 ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, celebrada el 15 de junio 2023 en modalidad presencial y virtual a través de la aplicación zoom.

Presidenta: Dra. Teresa Merchand Hernández

Secretario: Dr. Jorge Luis Flores Moreno

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo pase lista de asistencia.

El Secretario del Consejo procede a hacerlo.

Dra. Teresa Merchand Hernández: P

Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. Rafael Pérez Flores: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón: P

Jefe del Departamento de Electrónica

Mtro. Arturo Lizardi Ramos: P

Jefe del Departamento de Energía

Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández: P

Jefe del Departamento de Materiales

Dr. José Alejandro Reyes Ortiz: P

Jefe del Departamento de Sistemas

Dra. María Lídice Soto Portas: P

Dr. Armando Gómez Vieyra

Representante propietaria y suplente del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. Carlos Avilés Cruz: P

Mtro. Arturo Zúñiga López

Representante propietario del personal académico del Departamento de Electrónica

Dr. Irvin López García: P

Dr. Israel Labastida Núñez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. Hans Isrrael Archundia Aranda: P

Dr. Víctor Jiménez Argüelles

Representante del personal académico del Departamento de Materiales

Dr. Román Anselmo Mora Gutiérrez: P

Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Alumno: Julio Isaac Martínez Terrazas: P

Carla Yesenia Bravo García

Representante propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica.

Alumno: Leonardo García Cisneros: P

Jesús Enrique Gutiérrez Rincón

Representante propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Eléctrica, Física y Metalúrgica.

Ing. David Hernández Pérez: P

Srta. Neftalí Escobar Monsalvo

Representante propietario y suplente de los alumnos de Posgrado.

Vacante

Representante de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Vacante

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica.

Se inicia la Sesión con la presencia de 12 personas integrantes del Consejo siendo las 10:20 horas.

- I. Se pasó lista de asistencia y se verificó el quórum.

II. **Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día.**

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobado por mayoría.

- II. Se aprobó el orden del día.

Orden del Día Aprobado

1. Informe del Comité Electoral para la elección extraordinaria para cubrir las representaciones vacantes y declaración de personas candidatas electas como representantes al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el Periodo 2023-2024. (Art. 16 al 35 del RIOCA*, del 41 al 43 del RO* y 28 de la LO*).
2. Instalación de Nuevos Miembros Representantes del personal académico de los Departamentos de Materiales y Sistemas ante el Consejo Divisional, para el periodo 2023-2024 (Art. 36 del RIOCA*).
3. Integración, en su caso, de personas representantes a las siguientes Comisiones (capítulo V del RIOCA*):
 - 3.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno (art. 56 del RIOCA*).
 - 3.2 Comisión encargada de analizar las propuestas de proyectos de servicio social (art. 56 del RIOCA*).
 - 3.3 Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado (art. 56 del RIOCA*).
 - 3.4 Comisión encargada de revisar, y en su caso, proponer modificaciones a los lineamientos del Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (art. 56 del RIOCA*).
 - 3.5 Comisión encargada de analizar los informes de proyectos de investigación, prórrogas y propuestas de nuevos proyectos (art. 56 del RIOCA*).
 - 3.6 Comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación, modificación y creación de los planes y programas de estudio de licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (art. 56 del RIOCA*).
 - 3.7 Comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación, modificación y creación de los planes y programas de estudio de posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (art. 56 del RIOCA*).
 - 3.8 Comité Electoral del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería (art. 19 del RIOCA*).
4. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 661 y 662 ordinarias (art. 50 del RIOCA*).

5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 56 y 72 del RIOCA*):
 - 5.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios (art. 2, 13, 29 y 41 del RREAE*).
 - 5.2 Comisión encargada de analizar las propuestas de proyectos de servicio social (Art. 13 del RSS).
 - 5.3 Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado (art. 44 frac. VII del RO*; art. 38 frac. III y 39 del RBPA*; lineamientos divisionales).
 - 5.4 Comisión encargada de analizar los informes de proyectos de investigación y las propuestas de nuevos proyectos (art. 29 frac. V de la LO* y art. 44 frac. III y IV del RO*).
6. Comités de Estudio (lineamientos divisionales):
 - 6.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Carlos Ernesto Carrillo Arellano, del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.
 - 6.2 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Alonso Gómez Bernal del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería Estructural.
7. Profesores visitantes (título tercero, capítulo III del RIPPPA*):
 - 7.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como profesor visitante de tiempo completo por un año, del doctor Inti Pineda Calderón, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156 del RIPPPA*).
 - 7.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como profesor visitante de tiempo completo por un año, del doctor Víctor Domínguez Rocha, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156 del RIPPPA*).
 - 7.3 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como profesor visitante de tiempo completo por un año, del doctor Ulises Rojas Zamora, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156 del RIPPPA*).
 - 7.4 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como profesora visitante de tiempo completo por un año, de la doctora Paulina Rebeca Cárdenas Moreno, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 7.5 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como profesor visitante de tiempo completo por un año, del doctor César Benavides Álvarez, en el Departamento de Electrónica (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 7.6 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como profesor visitante de tiempo completo por un año, del doctor Carlos Ernesto Carrillo Arellano, en el Departamento de Electrónica (Art. 153 del RIPPPA*).

8. Elección de dos miembros, en su caso, para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2023, en el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 242 al 246 del RIPPPA*).
9. Presentación, discusión y, aprobación en su caso, de los resultados del análisis de la evaluación y recomendaciones de la Comisión de Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Nivel Maestría, enviadas por la Directora de la División, de conformidad con los Lineamientos de Evaluación de los Posgrados y del Acuerdo 480.6 del Colegio Académico.
10. Presentación, discusión y, aprobación en su caso, de los resultados del análisis de la evaluación y recomendaciones de la Comisión de Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Nivel Doctorado, enviadas por la Directora de la División, de conformidad con los Lineamientos de Evaluación de los Posgrados y del Acuerdo 480.6 del Colegio Académico.
11. Asuntos generales.

1. Informe del Comité Electoral para la elección extraordinaria para cubrir las representaciones vacantes y declaración de personas candidatas electas como representantes al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el Periodo 2023-2024. (Art. 16 al 35 del RIOCA*, del 41 al 43 del RO* y 28 de la LO*).

La Presidenta del Consejo solicita que sea compartido el dictamen del Comité Electoral.

El Ing. David Hernández Pérez procede a dar lectura al dictamen.

La Presidenta del Consejo da por recibida la información, dando la bienvenida al Dr. Hans Isrrael Archundia Aranda como propietario y al Dr. Víctor Jiménez Argüelles como suplente, ambos representantes del personal académico del Departamento de Materiales, así como al Dr. Román Anselmo Mora Gutiérrez como propietario y a la Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras como suplente, ambos representantes del personal académico del Departamento de Sistemas.

Acuerdo

692.1

Se recibió el informe del Comité Electoral sobre la elección extraordinaria para cubrir las representaciones vacantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el Periodo 2023-2024 y se realizó la declaración de candidatos electos. Estos fueron:

Representantes Académicos

Departamento de Materiales

Propietario: Hans I. Archundia Aranda

Suplente: Víctor Jiménez Argüelles

Departamento de Sistemas
Propietario: Román Anselmo Mora Gutiérrez
Suplente: Maricela Claudia Bravo Contreras

Representantes del Alumnado
Licenciaturas en Ingeniería Química-Ambiental
Propietario: Vacante
Suplente: Vacante.

Licenciaturas en Ingeniería Industrial-Civil-Mecánica
Propietario: Vacante
Suplente: Vacante.

2. Instalación de Nuevos Miembros Representantes del personal académico de los Departamentos de Materiales y Sistemas ante el Consejo Divisional, para el periodo 2023-2024 (Art. 36 del RIOCA*).

La Presidenta del Consejo reitera los nombres de los nuevos representantes de los Departamentos de Materiales y Sistemas.

Acuerdo

692.2

Se instalaron los nuevos miembros representantes del personal académico de los departamentos de Materiales y Sistemas ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el Periodo 2023-2024. Estos fueron:
Representantes Académicos

Departamento de Materiales
Propietario: Hans I. Archundia Aranda
Suplente: Víctor Jiménez Argüelles

Departamento de Sistemas
Propietario: Román Anselmo Mora Gutiérrez
Suplente: Maricela Claudia Bravo Contreras

3. Integración, en su caso, de personas representantes a las siguientes Comisiones (capítulo V del RIOCA*):

3.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno (art. 56 del RIOCA*).

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo que dé lectura al método de integración.

El Secretario del Consejo comparte la información referente.

La Presidenta del Consejo somete a votación un receso para acordar la instalación.

Al retomar la sesión la Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo que haga el recuento de todas las comisiones de forma que se dé a conocer cómo se integran.

El Secretario del Consejo da a conocer a los miembros actuales de la comisión.

El Dr. Hans Archundia comenta su participación para la propuesta de la vacante de la comisión.

La Presidenta del Consejo somete a votación aprobando por mayoría.

Acuerdo

692.3.1 Se aprobó la integración de Hans I. Archundia Aranda a la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno.

3.2 Comisión encargada de analizar las propuestas de proyectos de servicio social (art. 56 del RIOCA*).

El Secretario del Consejo da a conocer a los miembros de la comisión.

El Dr. Hans Archundia comenta que se propone al Dr. Román Anselmo Mora Gutiérrez para cubrir la vacante.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

Acuerdo

692.3.2 Se aprobó la integración de Román Anselmo Mora Gutiérrez a la Comisión encargada de analizar las propuestas de proyectos de servicio social.

3.3 Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado (art. 56 del RIOCA*).

El Secretario del Consejo da a conocer a los miembros de la comisión.

El Dr. Hans Archundia se propone para ocupar la vacante del sector académico y el alumno Leonardo García Cisneros la de representante del alumnado.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

Acuerdo

692.3.3 Se aprobó la integración de Hans I. Archundia Aranda y Leonardo García Cisneros a la Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado.

3.4 Comisión encargada de revisar, y en su caso, proponer modificaciones a los lineamientos del Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (art. 56 del RIOCA*).

El Secretario del Consejo da a conocer a los miembros de la comisión.

El Dr. Hans Archundia comenta su participación y la del Dr. Román Anselmo Mora Gutiérrez para ocupar las vacantes como miembros académicos y el alumno Leonardo García Cisneros como miembro representante del alumnado.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

Acuerdo

692.3.4 Se aprobó la integración de Hans I. Archundia Aranda, Román Anselmo Mora Gutiérrez y Leonardo García Cisneros a la Comisión encargada de revisar, y en su caso, proponer modificaciones a los lineamientos del Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

3.5 Comisión encargada de analizar los informes de proyectos de investigación, prórrogas y propuestas de nuevos proyectos (art. 56 del RIOCA*).

El Secretario del Consejo da a conocer a los miembros de la comisión.

La Presidenta del Consejo solicita la participación del alumno Leonardo García Cisneros, quien acepta formar parte.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

Acuerdo

692.3.5 Se aprobó la integración de Leonardo García Cisneros a la Comisión encargada de analizar los informes de proyectos de investigación, prórrogas y propuestas de nuevos proyectos.

3.6 Comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación, modificación y creación de los planes y programas de estudio de licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (art. 56 del RIOCA*).

El Secretario del Consejo da a conocer a los miembros de la comisión.

La Presidenta del Consejo comenta sobre la importancia de que se integre un alumno a la comisión.

No hay propuestas para integrarse a la comisión.

Acuerdos

692.3.6 No se integraron nuevos miembros a la Comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación, modificación y creación de los planes y programas de estudio de licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco.

3.7 Comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación, modificación y creación de los planes y programas de estudio de posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (art. 56 del RIOCA*).

El Secretario del Consejo da a conocer a los miembros de la comisión.

El Dr. Hans Archundia comenta que se propone el Dr. Román Anselmo Mora Gutiérrez para cubrir la vacante del sector académico.

El alumno Leonardo García Cisneros se propone para ocupar la vacante del sector del alumnado, después, el Mtro. Arturo Lizardi Ramos hace la observación sobre las vacantes que hace falta cubrir en el Consejo Divisional y Leonardo García prefiere dejar el lugar para los nuevos alumnos que se integren al consejo.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación la integración del Dr. Román Anselmo Mora Gutiérrez aprobando por mayoría.

Acuerdo

692.3.7 Se aprobó la integración de Román Anselmo Mora Gutiérrez a la Comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación, modificación y creación de los planes y programas de estudio de posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco.

3.8 Comité Electoral del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería (art. 19 del RIOCA*).

El Secretario del Consejo da a conocer a los miembros de la comisión y comenta que por usos y costumbres se integran todos los representantes del sector académico y del alumnado al Comité Electoral.

El Dr. Hans Archundia Aranda, el Dr. Román Anselmo Mora Gutiérrez y el alumno Leonardo García Cisneros se ofrecen para formar parte del Comité.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

Acuerdos

692.3.8 Se aprobó la integración de Hans I. Archundia Aranda, Román Anselmo Mora Gutiérrez y Leonardo García Cisneros al Comité Electoral del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

4. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 661 y 662 ordinarias (art. 50 del RIOCA*).

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, dando la palabra a la Dra. Lídice Soto Portas.

La Dra. Lídice Soto expone la duda de por qué es que se aprueban hasta el momento las actas que son del año anterior, pregunta si hubo omisiones o alguna cuestión en particular.

La Presidenta del Consejo explica que hubo retrasos en la elaboración de las actas tanto por el proceso en sí de su elaboración como la situación como la situación particular de que había una persona encargada, sin embargo, a la fecha de su salida y por temas de capacitación de la persona que ocupa su lugar, es que se ha visto afectado el proceso de la elaboración de actas.

La Presidenta del Consejo solicita más comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

Acuerdos

692.4 Se aprobaron las actas 661 ordinaria del 01 de abril de 2022 y 662 ordinaria del 01 de abril de 2022

5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 56 y 72 del RIOCA*):

5.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios (art. 2, 13, 29 y 41 del RREAE*).

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Irvin López García que dé lectura al dictamen de la comisión, al terminar de leerlo, la Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

Acuerdos

692.5.1 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

692.5.1.1 Se aprobó la licenciatura, el número de unidades de enseñanza-aprendizaje y los créditos de las siguientes solicitudes de establecimiento de equivalencia de estudios.

692.5.1.1.1 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Licenciatura en Nanotecnología, realizados en la Universidad Nacional Autónoma de México, por Naomi Leines Ortiz, matrícula 2232005553. Se aprobó la equivalencia de 20 UEA, por un total de 156 créditos, que corresponden al 33.05% de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

692.5.1.1.2 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Licenciatura en Física y Matemáticas, realizados en la Instituto Politécnico Nacional, por Isaac Norberto de Santiago Cárcamo, matrícula 2222005621. Se aprobó la equivalencia de 9 UEA, por un total de 64 créditos, que corresponden al 13.65% de la Licenciatura en Ingeniería Física.

5.2 Comisión encargada de analizar las propuestas de proyectos de servicio social (Art. 13 del RSS).

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón que dé lectura al dictamen de la comisión.

El Dr. Ernesto Vázquez procede a compartir la información correspondiente a Nuevos Proyectos UAM.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

El Dr. Ernesto Vázquez procede a compartir la información correspondiente a Prórrogas de Proyectos UAM.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

El Dr. Ernesto Vázquez procede a compartir la información correspondiente a Sub proyectos 829.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por unanimidad.

El Dr. Ernesto Vázquez procede a compartir la información correspondiente a Asuntos Varios.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

Acuerdos

692.5.2 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social.

692.5.2.1 Se aprobó el siguiente proyecto de Servicio Social (clave, nombre y responsable).

692.5.2.1.1 CBI-1633 Desarrollo de materiales didácticos de apoyo en la docencia. Dr.-Ing. Juan Jesús Ocampo Hidalgo, Dr. Iván Vázquez Álvarez.

692.5.2.2 Se aprobó la prórroga de los siguientes proyectos de Servicio Social (clave, nombre y responsable).

- 692.5.2.2.1 CBI-816 Apoyo al Programa Interno de Protección Civil de la UAM-Azcapotzalco. Ing. Roberto Carlos Vázquez Solís, Dra. Rosa María Espinosa Valdemar.
- 692.5.2.2.2 CBI-1277 Síntesis, Caracterización y Propiedades Catalíticas de los Polioxocompuestos. Dr. Saúl Holguín Quiñones.
- 2.5.2.3 Se aprobaron los siguientes proyectos 829 de Servicio Social (clave, nombre y responsable).
- 692.5.2.3.1 CBI-829-447 Servicio Social para la Administración Integral de la Red de Transporte de pasajeros de la Ciudad de México. Red de Transporte de pasajeros de la Ciudad de México. C. P. Tania Edith Reyes Varela, Lic. Lucia Paola Carrillo Olvera, Lic. Valeria Jacqueline Ávila Arias, Lic. Elliots Luis Miranda León.
- 692.5.2.3.2 CBI-829-448 Preparación y análisis de muestras ambientales para la cuantificación de metales y metaloides de diferentes partes de la República Mexicana, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). Lic. Magali Ramírez Solache, Química Ambiental Víctor Hugo Ríos Baza.
- 692.5.2.4 Se aprobó ampliar el cupo de personas prestadoras de servicio social en el siguiente proyecto de servicio social (clave, nombre, responsable y lugares).
- 692.5.2.4.1 CBI-967 Simulación y Análisis Experimental en Energía Solar. Responsable: Dr. Hilario Terres Peña.
Se aumenta a 10 lugares el cupo de personas prestadoras de Servicio Social de la Licenciatura en Ingeniería Física y a 15 lugares el cupo de personas prestadoras de Servicio Social de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.

5.3 Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado (art. 44 frac. VII del RO*; art. 38 frac. III y 39 del RBPA*; lineamientos divisionales).

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Manuel E. Ruiz Sandoval que dé lectura al dictamen de la comisión.

El Dr. Manuel Ruiz procede a dar lectura a la información correspondiente a la Categoría.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por unanimidad.

El Dr. Manuel Ruiz procede a dar lectura a la información correspondiente a Asuntos Varios.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, se da por recibida la información.

Acuerdos

692.5.3 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado.

692.5.3.1 Se aprobó la categoría de la siguiente solicitud de periodo sabático:

692.5.3.1.1 Categoría Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 12 meses del profesor Víctor Xiunel Mendoza Escamilla, del Departamento de Electrónica.

692.5.3.2 Se aprobaron las siguientes solicitudes de extensión de periodo sabático:

692.5.3.2.1 Extensión de periodo sabático por 10 meses a partir del 04 de julio de 2023 del profesor Hugo Eduardo de Jesús Solís Correa, del Departamento de Ciencias Básicas, aprobado en la sesión 661 Ordinaria por acuerdo 661.1.3.2.2.

692.5.3.2.2 Extensión de periodo sabático por 8 meses a partir del 04 de julio de 2023 de la profesora Icela Dagmar Barceló Quintal, del Departamento de Ciencias Básicas, aprobado en la sesión 661 Ordinaria por acuerdo 661.1.3.2.3.

692.5.3.2.3 Extensión de periodo sabático por 2 meses a partir del 30 de septiembre de 2024 de la profesora Lucila Zambrano Valencia, del Departamento de Electrónica, aprobado en la sesión 673 Ordinaria por acuerdo 673.3.4.2.6.

5.4 Comisión encargada de analizar los informes de proyectos de investigación y las propuestas de nuevos proyectos (art. 29 frac. V de la LO* y art. 44 frac. III y IV del RO*).

La Presidenta del Consejo solicita a la Dra. Lídice Soto Portas que dé lectura al dictamen de la comisión.

La Dra. Lídice Soto procede a dar lectura a la información correspondiente a Informes de proyectos de investigación.

El Dr. Carlos Avilés comenta un detalle sobre la fecha de vencimiento de los proyectos de investigación, por lo que pregunta cuál va a ser la acción que se podría tomar para estos casos.

La Presidenta del Consejo menciona bajo qué circunstancias se encuentran estos proyectos de investigación y hace un llamado a entregar en tiempo y forma los informes de investigación.

El Dr. Manuel E. Ruiz Sandoval comenta que los informes son de su Departamento y que a la fecha, tocando el tema con los jefes de área, no tienen pendientes de entrega de informes de proyectos de investigación.

La Presidenta del Consejo solicita más comentarios, al no haber, se dan por recibidos los informes.

Acuerdos

692.5.4 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos.

692.5.4.1 Se evaluaron como satisfactorios los informes de los siguientes proyectos de investigación del Departamento de Materiales:

692.5.4.1.1 Proyecto MA004-19

Influencia probabilista de algunos parámetros en el comportamiento de puentes.

Fecha de inicio: 18 de junio de 2019.

Fecha de término: 17 de junio de 2022.

Responsable: Dra. María de la Consolación Trinidad Juana Gómez Soberón.

Área: Estructuras.

692.5.4.1.2 Proyecto MA026-13

Estudio del comportamiento de cimentaciones y túneles.

Fecha de inicio: 26 de noviembre de 2013.

Fecha de término: 25 de noviembre de 2018.

Responsable: Dr. Luciano Roberto Fernández Sola.

Área: Estructuras.

692.5.4.1.3 Proyecto MA013-13

Salud y Control Estructural.

Fecha de inicio: 28 de junio de 2013.
Fecha de término: 27 de junio de 2018.
Responsable: Dr. Gelacio Juárez Luna.
Área: Estructuras.

692.5.4.1.4 Proyecto MA023-13
Estudio Teórico Experimental de Sistemas de Acero y Concreto no Convencionales que se construyen actualmente en México.
Fecha de inicio: 05 de noviembre de 2013.
Fecha de término: 04 de noviembre de 2018.
Responsable: Dr. Hugón Juárez García.
Área: Estructuras.

6. Comités de Estudio (lineamientos divisionales):

6.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Carlos Ernesto Carrillo Arellano, del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo comente la información.

El Secretario del Consejo procede a dar lectura.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

Acuerdos

692.6.1 Se integró al Dr. Carlos Ernesto Carrillo Arellano, del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

6.2 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Alonso Gómez Bernal del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería Estructural.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo que dé lectura a la información.

El Secretario del Consejo procede a dar lectura.

La Presidenta del consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por unanimidad.

Acuerdos

692.6.2 Se integró al Dr. Alonso Gómez Bernal del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería Estructural.

7. Profesores visitantes (título tercero, capítulo III del RIPPPA*):

7.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como profesor visitante de tiempo completo por un año, del doctor Inti Pineda Calderón, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156 del RIPPPA*).

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Rafael Pérez Flores comparta la información correspondiente.

El Dr. Rafael Pérez procede a dar lectura.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

Acuerdos

692.7.1 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Inti Pineda Calderón, como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 04 de julio de 2023, en el Departamento de Ciencias Básicas.

7.2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como profesor visitante de tiempo completo por un año, del doctor Víctor Domínguez Rocha, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156 del RIPPPA*).

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Rafael Pérez Flores comparta la información correspondiente.

El Dr. Rafael Pérez procede a dar lectura.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

Acuerdos

692.7.2 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Víctor Domínguez Rocha, como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 04 de julio de 2023, en el Departamento de Ciencias Básicas.

7.3. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como profesor visitante de tiempo completo por un año, del doctor Ulises Rojas Zamora, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156 del RIPPPA*).

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Rafael Pérez Flores que comparta la información correspondiente.

El Dr. Rafael Pérez procede a dar lectura.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por mayoría.

Acuerdos

692.7.3 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Ulises Rojas Zamora, como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 09 de agosto de 2023, en el Departamento de Ciencias Básicas.

7.4. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como profesora visitante de tiempo completo por un año, de la doctora Paulina Rebeca Cárdenas Moreno, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Rafael Pérez Flores que comparta la información correspondiente.

El Dr. Rafael Pérez procede a dar lectura.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por unanimidad.

Acuerdos

692.7.4 Se aprobó la contratación de la Dra. Paulina Rebeca Cárdenas Moreno, como profesora visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Ciencias Básicas.

7.5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como profesor visitante de tiempo completo por un año, del doctor César Benavides Álvarez, en el Departamento de Electrónica (Art. 153 del RIPPPA*).

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón que comparta la información correspondiente.

El Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón procede a dar lectura.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por unanimidad.

Acuerdos

692.7.5 Se aprobó la contratación del Dr. César Benavides Álvarez, como profesor visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Electrónica.

7.6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como profesor visitante de tiempo completo por un año, del doctor Carlos Ernesto Carrillo Arellano, en el Departamento de Electrónica (Art. 153 del RIPPPA*).

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón comparta la información correspondiente.

El Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón procede a dar lectura.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por unanimidad.

Acuerdos

692.7.6 Se aprobó la contratación del Dr. Carlos Ernesto Carrillo Arellano, como profesor visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Electrónica.

8. Elección de dos miembros, en su caso, para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2023, en el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 242 al 246 del RIPPPA*).

La Presidenta del Consejo solicita a los Jefes de Departamento hacer una propuesta de dos académicos, uno interno y otro externo.

El Secretario del Consejo comenta la metodología para el proceso correspondiente.

El Dr. Carlos Avilés expone la duda de si ya llegó a su fin el plazo para el concurso.

El Secretario del Consejo comparte la información dando respuesta al Dr. Carlos Avilés.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por unanimidad.

Acuerdos

692.8 Se eligió a la Dra. Mireya Tovar Vidal, profesora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, afiliada a la Facultad de Ciencias de la Computación, y al Dr. Jesús Ulises Liceaga Castro, profesor interno de la UAM-A adscrito a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, como integrantes del Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2023, en el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas e Ingeniería.

9. Presentación, discusión y, aprobación en su caso, de los resultados del análisis de la evaluación y recomendaciones de la Comisión de Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Nivel Maestría, enviadas por la Directora de la División, de conformidad con los Lineamientos de Evaluación de los Posgrados y del Acuerdo 480.6 del Colegio Académico.

La Presidenta del Consejo somete a votación dar la palabra al Dr. Danny Arroyo Espinoza y la Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras, aprobando por unanimidad.

El Dr. Carlos Avilés comenta que se cuenta con unos lineamientos de posgrados que surgieron a raíz del Colegio Académico, pregunta en ese caso cómo se cumple el criterio de que los integrantes miembros de la comisión cuenten con la experiencia en la gestión académica de posgrados.

La Presidenta del Consejo menciona que se busca dar un equilibrio entre los departamentos, que, de acuerdo al modelo, esta matriz permite alimentar la planta académica de los posgrados a partir de la presencia de los 5 departamentos de la división, evaluado correcta y ampliamente.

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Danny Arroyo Espinoza que comente los elementos considerados por la comisión.

El Dr. Danny Arroyo comparte la información correspondiente e invita a revisar los anexos.

La Presidenta del Consejo solicita observaciones o comentarios, dando la palabra al Dr. Carlos Avilés.

El Dr. Carlos Avilés comenta que, según los lineamientos, se tienen que entregar un anexo F y uno G, y solo se les hizo entrega del anexo G, expone la duda del por qué la falta de información.

La Dra. Maricela Bravo explica el contenido del anexo F y que a partir del anexo F es que se entrega el anexo G, aunque aparece como una información entregable, no es más que un método de cálculo que está reflejado en el anexo G. Asimismo explica el instrumento de evaluación y sus indicadores.

El Dr. Carlos Avilés comenta que la información se marca como un entregable que debería aparecer en la información y que debería contener una explicación para evitar suposiciones.

La Presidenta del Consejo comenta que se agregaron ambos anexos para los posgrados, sin embargo, hubo una omisión para las maestrías.

Después de algunos comentarios sobre los insumos y anexos, la presidenta del Consejo propone al consejo que se permita agregar la información complementaria, por parte de los coordinadores de maestría, para entregar la información completa al Colegio Académico, dicho esto, somete a votación la aprobación del punto, obteniendo 1 voto a favor, 10 votos en contra y 0 abstenciones.

Acuerdos

692.9 Se recibió el informe de la Comisión de Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Nivel Maestría.

692.9.1 No se aprobaron los resultados del análisis de la evaluación y recomendaciones de la Comisión de Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Nivel Maestría.

10. Presentación, discusión y, aprobación en su caso, de los resultados del análisis de la evaluación y recomendaciones de la Comisión de Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Nivel

Doctorado, enviadas por la Directora de la División, de conformidad con los Lineamientos de Evaluación de los Posgrados y del Acuerdo 480.6 del Colegio Académico.

La Presidenta del Consejo solicita a la Dra. Maricela Bravo que comente la información correspondiente.

La Dra. Maricela Bravo presenta la información añadiendo diversas explicaciones.

La Presidenta del Consejo informa que se cumplieron tres horas de trabajo, por lo que, de acuerdo al RIOCA*, somete a votación continuar trabajando por tres horas más o hasta agotar los puntos. Se aprueba por unanimidad.

La Dra. Maricela Bravo continúa con la presentación de la información.

La Presidenta del Consejo muestra una tabla con información referente a los posgrados y los alumnos inscritos a estos.

El Dr. Alejandro Reyes Ortiz reconoce el trabajo de la Comisión y resalta la participación de las doctoras Maricela Claudia Bravo Contreras y Georgina María Guadalupe Pulido Rodríguez.

El Mtro. Arturo Lizardi Ramos comenta que coincide con la opinión del Dr. Alejandro Reyes y sugiere que se entregue la información a la maestría para que sea tomada como base.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación aprobando por unanimidad. Asimismo, agradece la participación y el trabajo de las comisiones de maestría y doctorado.

Acuerdos

692.10 Se recibió el informe de la Comisión de Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Nivel Doctorado.

692.10.1 Se aprobaron los resultados del análisis de la evaluación y recomendaciones de la Comisión de Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Nivel Doctorado.

8. Asuntos generales

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo que comparta la información correspondiente.

El Secretario del Consejo procede a hacerlo.

La Presidenta del Consejo da por recibida la información y solicita comentarios, al no haber, agradece la presencia de todos los Consejeros dando por concluida la sesión siendo las 13:44 horas.

Acuerdos:

Asuntos Generales:

Se recibió un oficio del Jefe del Departamento de Materiales, mediante el cual se informa que el doctor Francisco González Díaz deja de ser el responsable del proyecto de investigación MA001-22 titulado "Análisis de Riesgos Laborales en la Reparación de Edificios Dañados por Sismos". En dicho oficio, se comunica también que el doctor Víctor Jiménez Argüelles asume la responsabilidad del mencionado proyecto a partir del 26 de mayo de 2023.

Se recibió un oficio del Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, mediante el cual se informa que el doctor Alejandro Kunold Bello dejó de ser el responsable del proyecto de investigación CB009-19 titulado "Radiaciones electromagnéticas y optoelectrónicas". En dicho oficio, se comunica también que el doctor José Luis Cardoso Cortés asumió la responsabilidad del mencionado proyecto a partir del 30 de enero de 2023.

Se recibió un oficio de la doctora Maricela Claudia Bravo Contreras, profesora investigadora del Departamento de Sistemas, mediante el cual presenta su renuncia al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, en virtud de su nombramiento como Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Computación a partir del 01 de febrero de 2023.

*

LO: Ley Orgánica

RO: Reglamento Orgánico

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento del Alumnado

RREAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de

Estudios RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 718 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 08 de agosto de 2024.

Dr. Rafael Escalera Pérez
P r e s i d e n t e

Dra. Maricela Claudia Bravo
C o n t r e r a s
S e c r e t a r i a